

DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN Y MATERIALES

La Junta Escolar de la Ciudad de Alexandria (Junta) busca minimizar las intrusionas en el tiempo de los alumnos y empleados mediante comunicaciones de fuentes distintas a la división escolar. La Junta permite la distribución impresa y electrónica de información o materiales cuando dicha información o materiales son preparados y/o patrocinados por:

- la escuela;
- organizaciones de padres y maestros;
- clubes de apoyo;
- una organización gubernamental;
- asociados oficiales de las Escuelas Públicas de la Ciudad de Alexandria (ACPS) de acuerdo con la Política KQ;
- asociados oficiales de la Ciudad y organizaciones sin fines de lucro que promueven el interés público general y el bienestar educativo de los estudiantes; y
- organizaciones patrióticas y grupos de jóvenes según lo designado bajo la ley federal y estatal y como se indica en el Reglamento KG-R.

Las solicitudes de distribución de escuelas, organizaciones de padres y maestros o clubes de apoyo deben ser aprobadas por el director de la escuela. Cualquier solicitud de organizaciones distintas a estas debe ser revisada y aprobada por la Oficina de Comunicaciones para verificar el cumplimiento de la Política KM. Las actividades descritas en dicha información o materiales deben estar relacionadas con la misión educativa de ACPS. De acuerdo con las leyes federales y estatales, las organizaciones patrióticas y los grupos de jóvenes pueden distribuir materiales que fomenten la participación en dichas organizaciones y sus actividades.

La Junta no permitirá la distribución de información o materiales que:

- es probable que causen una interrupción sustancial o una interferencia material con las clases escolares; trabajo de clase o actividades, o el funcionamiento ordenado de la escuela;
- promuevan la discriminación de características protegidas por la ley estatal o federal (“estado o característica protegida”);
- creen un peligro claro y presente de comisión de actos ilícitos;
- violen las políticas escolares, regulaciones o los derechos de privacidad de otros;
- respalden o fomenten el uso de alcohol, tabaco, cigarrillos electrónicos o cualquier sustancia o acción ilegal;
- respalden o fomenten cualquier violación del Código de Conducta del Estudiante (vea la Política JFC-R);
- sean injuriosos, calumniosos o difamatorios según la ley estatal;
- sean obscenos, pornográficos o difamatorios;
- resulten en una ganancia financiera para un tercero distinto de las organizaciones exentas anteriormente; o

- 44 • parezcan estar respaldados por ACPS o no se distingan claramente como separados de los
45 materiales generados por ACPS, excepto los materiales desarrollados como parte de
46 asociaciones oficiales de ACPS.
47

48 El Superintendente, mediante reglamento, establecerá la hora, lugar y forma de
49 distribución de los materiales permitidos. Aparte de los materiales que la escuela
50 considere apropiados, no se permitirá la distribución de materiales impresos durante el
51 tiempo de instrucción.
52

53 **Comunicaciones políticas**

54

55 De acuerdo con las Políticas GBG/KE y KJ, no se podrá distribuir información ni materiales que
56 promuevan:

- 57 • la elección o derrota de cualquier candidato;
58 • la aprobación o derrota de cualquier pregunta de referéndum; o
59 • la aprobación o derrota de cualquier asunto pendiente ante una junta escolar local, un
60 organismo de gobierno local, la Asamblea General o el Congreso. Esto no se aplica a
61 reuniones políticas o mítines celebrados en terrenos escolares a través de un acuerdo de
62 uso comunitario según la Política KG.
63

64 No es requerido que los alumnos transmitan o entreguen ningún material que defienda (1) la
65 elección o derrota de cualquier candidato; (2) la aprobación o derrota de cualquier pregunta de
66 referéndum; o (3) la aprobación o derrota de cualquier asunto pendiente ante una junta escolar
67 local, un organismo de gobierno local, la Asamblea General o el Congreso.
68

69 Cuando haya espacio disponible, los candidatos pueden usar las instalaciones escolares según lo
70 permitido por la Política de la Junta KG y el Reglamento KG-R, que rige el uso de las
71 instalaciones escolares. Ningún candidato para la elección de la Junta, incluidos los miembros
72 actuales de la Junta, puede promocionarse a sí mismo o promocionar su campaña en las
73 plataformas de medios de ACPS.
74

75 La distribución de materiales políticos el día de las elecciones en los terrenos escolares está
76 regulada por la Junta Electoral de Alexandria.
77

78 Esta política no se interpretará en el sentido de prohibir la discusión o el uso de materiales o
79 información políticos o temáticos como parte de discusiones o proyectos en el aula, o la elección
80 del gobierno estudiantil.
81

82
83 Adoptada: 21 de noviembre de 1996
84 Enmendada: 16 de diciembre de 2004
85 Enmendada: 6 de abril de 2006
86 Enmendada: 23 de mayo de 2007
87 Enmendada: 23 de junio de 2016
88 Enmendada: 7 de marzo 2024
89

90
91 Referencias Legales: Constitución de los EE. UU., enmendada I. 36 USC Subtitulo II,
92 Parte B

93
94 *Child Evangelism Fellowship of Maryland, Inc. contra las Escuelas*
95 *Públicas del Condado de Montgomery*, 457 F.3d 376 (4.º Cir. 2006)

96
97 Código de Virginia, 1950, según enmienda, § § 22.1-70, 22.1-78,
98 22.1-79.3, 22.1-79.5, 22.1-131, 22.1-279.6 y 22.1-293
99 Actas 2016 c. 647

100

101 Referencias cruzadas:

102 GB No discriminación en el empleo
103 GBG/KE Participación del personal en actividades políticas y campañas electorales de la Junta
104 Escolar
105 JB No discriminación en la educación
106 JFC Conducta del Estudiante
107 KF-R Reglamento para la distribución de información y materiales en las escuelas
108 KFB Administración de encuestas y cuestionarios
109 KG Uso comunitario de las instalaciones escolares
110 KG-R Reglamentos sobre el uso comunitario de las instalaciones escolares y solicitud
111 KJ Publicidad en las escuelas
112 KM Relaciones con Organizaciones Comunitarias
113 KMA Relaciones con Organizaciones de Padres
114 KQ Patrocinios y asociaciones comerciales, promocionales y corporativas